

MARTES, 2 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 103

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2015-7464** *Información pública de solicitud de licencia para acondicionamiento de local destinado a bar-cafetería en avenida José Ortega y Gasset, 41, L2. Expediente 26/15.*

Roberto Benavides Subiri ha solicitado en este Ayuntamiento licencias de obra y actividad para el acondicionamiento de un local destinado a bar-cafetería, situado en la avenida José Ortega y Gasset, número 41, L2.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74.1 de su Reglamento aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se abre un periodo de información pública, por plazo de veinte días hábiles, para que quiénes se consideren afectados en algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Obras de este Ayuntamiento, calle Los Escalantes, número 3.

Santander, 20 de mayo de 2015.

El concejal delegado (ilegible).

2015/7464

CVE-2015-7464